



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
 FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 Dirección General Administrativa
 Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
 San Miguel de Tucumán – República Argentina
 "1.983/2.023- 40 Años de Democracia"



12 9 JUN 2023

Expte.Nº 51.456-2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Srta. PALOMO, Ilda María Florencia (LU Nº 27.433), alumna de esta Facultad, solicita prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos en la asignatura "Farmacia Clínica y Asistencial" de la Carrera de Farmacia (Plan 1990- Ref. 2007), que cursó en esta Casa;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que dicha comisión, dictaminó: "1)-Otorgar la prórroga de la asignatura "Farmacia Clínica y Asistencial" de la Carrera de Farmacia (Plan 1990- Ref. 2007) a la Srta. Palomo, Ilda María Florencia (LU Nº 27.433), hasta el turno de examen Diciembre 2023. 2)- Establecer que el Tutor designado, Bioq. Franco Sebastián Choque, continúe con el seguimiento de la alumna.";

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Conceder prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura que se detalla:

<u>NOMBRE Y APELLIDO</u>	<u>LU Nº</u>	<u>CARRERA</u>	<u>PLAN</u>	<u>MATERIA</u>	<u>FECHA HASTA EL.....</u>
ILDA MARIA FLORENCIA PALOMO	27.433	FARMACIA	1990- Ref. 2007	FARMACIA CLINICA Y ASISTENCIAL	Turno de examen Diciembre 2023

Art.2º)-Establecer que el Tutor Designado, Bioq. Franco Sebastián Choque, continúe con el seguimiento de la alumna.-

Art. 3º)-Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION Nº 0683 2023

I.K.H.

Dra. Carolina Serra Barcellona
 Secretaria Académica
 FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN